

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES DE LA REVISTA
ESTUDIS CASTELLONENCs

1. Se podrán presentar para su publicación trabajos inéditos en castellano o valenciano (¿) cuyas responsabilidad y originalidad serán asumidas por el autor o autores. La presentación, una copia en papel y otra en soporte informático, se realizará en el Servicio de Archivo, Gestión Documental y publicaciones de la Diputación de Castellón, situado en la Avda. La Vall d'Uixó, 24 (12005 Castellón) o (en su defecto) por correo electrónico (archivo@dipcas.es). Deberán ir acompañados de los datos de contacto de los autores (nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico), así como indicación de su filiación (actividad principal que desarrolla, cargo, departamento, universidad o institución...).
2. La extensión estará comprendida entre las ___ y ___ hojas, formato A4, contando notas y bibliografía, en letra Times New Roman de 12 puntos en interlineado 1,5. El original se acompañará de un resumen del texto (máximo 150 palabras) en español e inglés y una serie de términos o palabras clave (entre 4 y 7), también en español e inglés. El documento estará elaborado, en un único archivo, en uno de los procesadores de texto habituales (preferiblemente extensiones de archivo .doc, .docx, .rtf, .odt).
3. En el caso de que se acompañe de material gráfico, este se deberá aportar aparte (no insertado en el documento), debidamente numerado y con clara indicación de su ubicación en el texto. Las imágenes se presentarán preferentemente en formato TIFF o JPG (JPEG), y con una resolución mínima de 300 ppp y deberán ser originales del autor o contar con las pertinentes autorizaciones para su reproducción.
4. El trabajo se ha de acompañar de la correspondiente bibliografía, situada al final del texto, bajo su propio epígrafe y que se elaborará con la siguiente estructura:

- Autor: APELLIDOS (versalitas, inicial en mayúscula), Nombre.
- En su caso, título del artículo de revista o capítulo de monografía (entre comillas).
- Título de la revista o monografía (cursivas).
- Año, volumen, número (en caso de publicaciones seriadas).
- Datos de publicación (lugar: editor).
- Año de edición
- Indicación de la/s página/s

Ejemplos:

BARREDA TRAVER, Joaquim; ESPINACH I BRIANSÓ, Magí. *Molins fariners hidràulics a Vilanova d'Alcolea: història, indústria i tecnologia*. Castelló: Diputació de Castelló, Servei de Publicacions, 2004.

OLUCHA MONTINS, Ferran. «Documents per a la història de la música a l'església de Santa Maria de Castelló», *Estudis Castellonencs*, 2003-2005, 10. Castelló: Diputació de Castelló, Servei de Publicacions, 2007, p. 389-455.

5. En las referencias bibliográficas que se hagan dentro del texto se seguirá el sistema Harvard o autor-año, haciendo constar el apellido del autor —si no se ha mencionado directamente en el texto— en minúscula, el año de edición de la obra referida y , en su caso, indicación de página/s. Ej. (Barreda, Espinach, 2004: 85).

6. Notas. Es preferible no abusar de estas. Se situarán al final del texto, antes de la bibliografía, y se hará la correspondiente llamada mediante números arábigos correlativos, volados o entre paréntesis y siempre tras los signos de puntuación.
7. Las citas textuales se escribirán entre comillas y en redonda. Las citas que ocupen tres o más líneas de texto se compondrán en párrafo aparte, en un cuerpo de letra menor, con línea blanca anterior y posterior, y sin entrecomillar.
8. Una vez iniciado el proceso de edición las primeras pruebas de imprenta se entregarán a los autores para su correspondiente revisión. El plazo para esta revisión será de 15 días.
9. Los autores de los trabajos publicados recibirán 1 ejemplar de la revista, así como 25 separatas de su artículo.

*Los trabajos serán evaluados, según revisión ciega, por un comité de expertos (o evaluadores externos).